

EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALGECIRAS: UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA

Silvia Fernández Cacho

INTRODUCCIÓN

La acción del hombre sobre el territorio a lo largo de los siglos ha configurado el paisaje actual, y su evolución puede determinarse a través del estudio de los patrones de relaciones históricas entre los fenómenos naturales y los asentamientos documentados, muy vinculados a las condiciones físicas del territorio hasta el momento en que la tecnología ha permitido amoldar el medio natural a las necesidades del hombre.

En el presente trabajo se ofrece un análisis arqueológico somero de las características del poblamiento desde la Prehistoria hasta el siglo XIX en el término municipal de Algeciras, aunque considerado como parte integrante e indisoluble de la unidad geográfica e históricamente definida del Campo de Gibraltar⁽¹⁾. Si bien el conjunto de la información disponible es deficiente en muchos aspectos que se analizarán más adelante, es posible, no obstante, evaluar otros referidos a la evolución del poblamiento en Algeciras, evolución que no ha sido abordada todavía de forma general.

Dicha evaluación se realiza mediante el análisis de las características culturales de los yacimientos arqueológicos interrelacionadas con la información obtenida por una base cartográfica referida a las condiciones físicas del territorio donde se ubican (potencialidad y formas de uso del suelo, litología y fisiografía) que ofrecen, a falta de estudios paleoambientales, una perspectiva relativamente amplia de los caracteres físicos del territorio y que permite interpretar la evolución del poblamiento en relación con el entorno físico que, en mayor o menor medida, lo condiciona.

METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se recopiló, en primer lugar, toda la información existente sobre yacimientos arqueológicos a través de fuentes literarias (antiguas y recientes), el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y el inventario de materiales arqueológicos del Museo Municipal de Algeciras.

Del mismo modo, se analizó diversa información de carácter geográfico extraída del Plan General de Ordenación Urbana de Algeciras y de publicaciones de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Rosa-Moreira, 1987).

Posteriormente se realizó una prospección arqueológica de superficie⁽²⁾ en el término municipal algecireño, excepción hecha de las zonas interiores de sierra, con permiso de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía que se concretó en:

- Elección de determinadas áreas que fueron objeto de prospección intensiva. Dicha elección no se efectuó de forma aleatoria, sino mediante la delimitación de diversas zonas que por su accesibilidad, caracteres geográficos (cercanía de recursos hídricos, visibilidad, potencial del suelo, ubicación estratégica, etc), fueran las más adecuadas para el asentamiento de poblaciones antiguas.

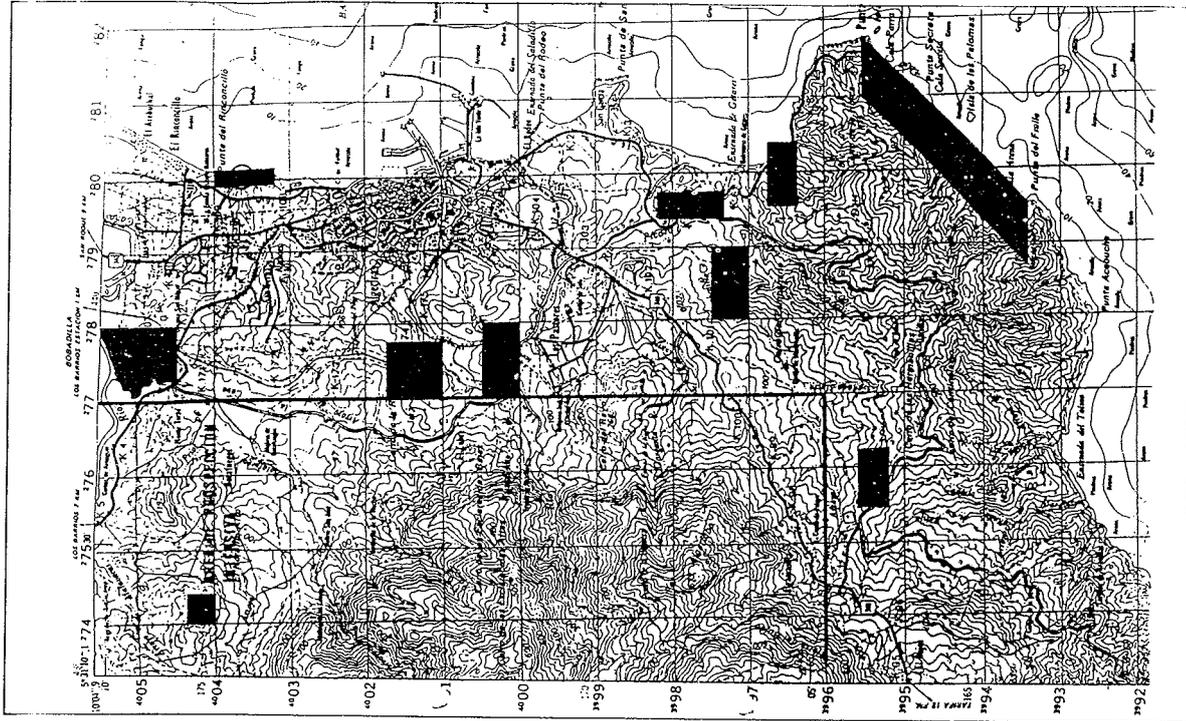
- Prospección extensiva del resto del territorio, basadas en visitas a lugares específicos, ya sea de forma aleatoria, o como resultado de su especial interés porque fuesen indicados a través de encuestas orales, porque se tuviesen noticias de la aparición en ellos de materiales arqueológicos, o porque se visualizasen a través del análisis de las fotografías aéreas proporcionadas por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.

Para la realización de este trabajo se procedió a dividir el territorio en cuadrículas de 1 Km², tomando como referencia el mapa correspondiente del Servicio Geográfico del Ejército a escala 1:50.000. Dichas cuadrículas se numeraron comenzando por el ángulo noroeste para finalizar en el sureste (Mapa 1). Posteriormente se designaron con letras (A, B, C,...) las áreas de prospección intensiva siguiendo el mismo orden (Mapa 2).

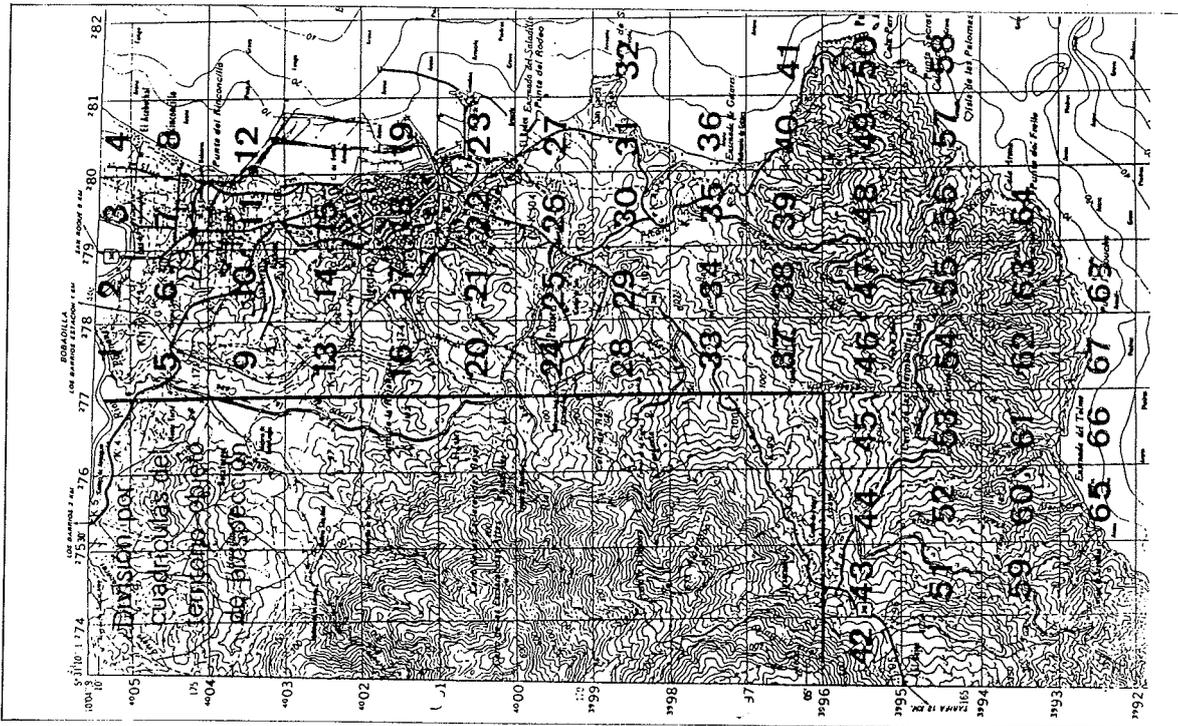
Para la localización de los yacimientos durante el trabajo de campo se utilizaron mapas a escala 1:10.000 para el término municipal y 1:1.000 para el casco urbano⁽³⁾.

Los trabajos de prospección estuvieron mediatizados en algunos momentos por factores infraestructurales, como la dificultad de los accesos en algunas zonas y la escasez de recursos humanos y materiales, y naturales (usos del suelo, caracteres climáticos, relieve y vegetación) que condicionaron la detección de yacimientos en terrenos no arados y camuflados por el pasto actual y que han sufrido procesos erosivos considerables por el fuerte viento y la elevada pluviosidad que caracterizan a la comarca. Del mismo modo, la accidentalidad del terreno, así como la abundante vegetación de monte bajo y alcornoques, dificultan la medición del grado de dispersión de los materiales arqueológicos de superficie, por lo que se renunció a la obtención de estos datos que tan importante información proporcionan en muchos casos.

Una vez recopilada toda la información se creó una Base de Datos de Yacimientos Arqueológicos de Algeciras, derivada de otra más general referida al conjunto de municipios del Campo de Gibraltar. Dicha información se analizó posteriormente



Mapa 2.



Mapa 1.

para ofrecer una perspectiva general de las características y evolución de las pautas de asentamiento de las poblaciones antiguas en el término municipal de Algeciras.

RESULTADOS

Planteamientos previos

Tras el estudio bibliográfico que precede a cualquier investigación y la observación de las características físicas de la zona, se han extraído una serie de conclusiones que hacen presuponer unas características especiales en la evolución cultural de la zona objeto de estudio.

Las constantes geográficas del término en el que se ubica la actual ciudad de Algeciras son poco apropiadas para el establecimiento en él de poblaciones sedentarias con un nivel tecnológico poco desarrollado, y ello por varias razones:

- Escasa productividad potencial del suelo.
- Relieve muy accidentado que, no sólo dificultaría las labores agrícolas, sino que no permitiría un sistema de comunicaciones adecuado para el suministro constante de productos desde el exterior, tanto por tierra como por mar.
- Clima poco apropiado para la producción de alimentos de primera necesidad, sobre todo cereales.

Por otra parte, en los estudios realizados hasta el momento, se encuentran pocas referencias a sitios arqueológicos fuera del territorio ocupado por la propia ciudad, si bien en su subsuelo estos son relativamente abundantes. Este hecho tiene su explicación si se observa que el casco antiguo de Algeciras se encuentra atravesado por el río de la Miel, y se sitúa en un área amesetada algo elevada sobre el nivel del mar (unidad geográfica denominada "lomas de Algeciras"). Las tierras ubicadas a ambas orillas del río son, junto a las bañadas por el río Palmones (límite norte del término municipal) las más aptas para su aprovechamiento agrícola.

Así pues se plantea que históricamente el núcleo de población más importante del término municipal de Algeciras se ubicó en el lugar que hoy ocupa el casco antiguo de la ciudad, mientras que el resto del territorio se caracterizaría por su marginalidad con respecto a aquel, presentando una escasa densidad en su ocupación y teniendo como principal actividad económica el suministro al mismo de productos derivados de la ganadería y la pesca, o de actividades industriales relacionadas con las mismas.

A continuación se realiza un estudio más detallado de todos estos aspectos globales por periodos cronológicos en el municipio de Algeciras, sin perder el referente de lo que acontece en el conjunto de la comarca.

Prehistoria

La pobreza de las evidencias disponibles para reconstruir el poblamiento prehistórico, tanto en Algeciras como en el resto de la comarca, es absoluta. Por el momento es imposible estructurar una secuencia de poblamiento basada en el esquema

Arqueología

arqueográfico clásico Paleolítico-Neolítico-Calcolítico-Bronce-Hierro, dado que los datos referidos a sitios arqueológicos prehistóricos carecen, en la mayor parte de los casos, de una cronología precisa.

La información sobre yacimientos prehistóricos existente hasta el momento en el término municipal de Algeciras se limita normalmente a la localización de yacimientos en los que sólo se documentan pequeños restos de industria microlaminar en sílex. En efecto, en los yacimientos prehistóricos de 'Huerta Las Pilas' (Lámina 1), 'El Rinconcillo III', 'Torre Almirante', 'Cementerio de Algeciras', 'Punta del Rodeo', 'Getares I' (Lámina 1), 'Punta Carnero' y 'Colegio Salesiano', caracterizados por la aparición de industria lítica de variada representatividad cuantitativa y cualitativa.

Por otra parte, hasta el momento, en Algeciras no se han localizado abrigos o cuevas ni estructuras de habitación o enterramiento prehistóricas. No siendo este hecho una prueba concluyente de su total inexistencia, sí parece demostrar que las poblaciones prehistóricas que han dejado su huella en el término municipal no han sido muy numerosas y no permanecieron largas temporadas en el mismo.

Si se analiza el conjunto de información disponible en el resto de municipios del Campo de Gibraltar se advierte la presencia de un elevado número de yacimientos prehistóricos (en términos comparativos) en el término municipal de Los Barrios. Estos yacimientos, fundamentalmente cuevas o abrigos con pinturas rupestres, denotan la presencia de grupos humanos con un grado de sedentarismo mayor, ya que, aun en el caso de que dichas cuevas pudieran responder más a necesidades religiosas que de habitación (Topper-Topper, 1988), ello supondría la presencia de asentamientos más o menos estables próximos a estos lugares.

En la práctica totalidad de los casos los yacimientos prehistóricos del término municipal de Los Barrios, Castellar de la Frontera y San Roque, se sitúan en tierras marginales en relación con su capacidad de uso agrícola, en alineaciones montañosas con bosques de frondosas y próximos a una arteria fluvial (Palmones y Guadarranque y sus respectivos afluentes), mientras que en Algeciras éstos se localizan preferentemente en zonas muy próximas a la costa, en lomas y colinas que actualmente son zonas de matorral o pastizal y marginales en cuanto a su capacidad agrícola (Figura 6).

No obstante, al carecer de datos que permitan obtener una clara secuencia cultural de los yacimientos, es imposible avanzar hacia la estructuración de un patrón evolutivo de las relaciones entre los grupos humanos y su entorno natural. Las cuevas y abrigos debieron, en todo caso, estar asociados a un poblamiento humano fundamentado en la explotación de recursos animales y vegetales no domesticados y en la recolección de recursos marinos, como parece probar el conchero de la Loma de la Pólvara.

Por otra parte, asumiendo que la falta de registro empírico de las Edades del Cobre y Bronce responde a una efectivamente limitada implantación humana en la zona durante estos periodos, sería posible pensar en un medio social arcaizante y primitivo, desconectado de la dinámica de intensificación productiva que caracteriza otras regiones del Sur de España en los milenios III y II a.n.e.

Protohistoria

Un sólo yacimiento puede adscribirse a esta etapa en el municipio algecireño. Fue descubierto en 1985 por D. Angel

Muñoz y D. Rafael Baliña, tras la realización de una prospección de superficie por el litoral gaditano de Getares a Tarifa (Muñoz-Baliña, 1987) y es situado cronológicamente por ambos investigadores en época púnica.

El yacimiento se ubica en una pequeña cala (Cala Arena), que ofrece unas condiciones óptimas para el desembarco. Una estructura cuadrangular parece cumplir las funciones de vigilancia que este 'puerto' requeriría. No es probable, sin embargo, que este lugar sirviera de escala en el trayecto que las embarcaciones realizaban hacia Cádiz ya que esta función la desempeñarían enclaves mucho más adecuados dentro de la Bahía de Algeciras, tales como Carteya o el Cerro del Prado, donde estas podrían proveerse de todo lo necesario para proseguir la navegación. Más lógica sería una función de puesto de vigía basada en el control del paso de embarcaciones por el Estrecho⁽⁴⁾.

De la ubicación de los principales asentamientos fenicios en la comarca campogibraltareña se desprende la reincidencia de estos colonizadores orientales en la búsqueda de unas condiciones determinadas a la hora de elegir los enclaves más adecuados para el desarrollo de sus actividades comerciales, para su defensa y para el control del territorio circundante. A este respecto, tanto el asentamiento de Montilla (Arteaga *et alii*, 1987) como el del Cerro del Prado (Pellicer-Menanteaux-Rouillard, 1977; Rouillard, 1978; Ulreich *et alii*, 1990) responden al patrón que caracteriza a las colonias de época fenicia: existencia de un islote o península junto a la desembocadura de un río que permita tanto la comunicación con el interior como la salida al mar, sirviendo al mismo tiempo como garantía de defensa. El asentamiento se sitúa en ambos casos en la orilla izquierda de un río, mientras que en la orilla derecha se ubica la necrópolis, tal y como sucede en otras colonias fenicias de la costa andaluza como es el caso de Sexi o Toscanos.

Los yacimientos que revisten características probables de asentamientos fenio-púnicos en la comarca se concentran de forma muy evidente en la desembocadura de los ejes fluviales del Guadarranque y Guadiaro, sobre las arcillas y arenas de las vegas aluviales y campiñas adyacentes, que ofrecen una capacidad de uso agrícola excelente en el primer caso y buena en el segundo, y que actualmente se dedican a pastizales o a usos industriales o urbanos (Figura 1).

La causa de la escasa presencia de fenicios y púnicos en Algeciras pudo deberse a la inexistencia en la zona de las condiciones adecuadas para ello. En efecto, aunque se tiene constancia de la existencia de pesquerías en Carteya en esta época, la explotación de los recursos marinos no constituyó la base de la actividad económica de la zona hasta época romana. Entre los siglos VIII y III a.n.e. la población, menos numerosa que en momentos posteriores, asentada en el Campo de Gibraltar basó su subsistencia en actividades agropecuarias. La zona más apropiada para desarrollar estas actividades las proporcionaban las vegas de los ríos Guadiaro y Guadarranque que, además de cumplir los requisitos estratégicos necesarios, poseen unas poco extensas, pero ricas, vegas aluviales, así como campiñas adyacentes con una buena capacidad de uso agrícola.

Época romana

El carácter de los restos encontrados casualmente en la Villa Vieja de la actual ciudad de Algeciras, son lo suficientemente significativos como para pensar que el centro de población romana más importante del término se ubicaba en su subsuelo.

A pesar de todo, no se pueden establecer aún los límites de lo que sería la ciudad romana, caso de poder considerarse como tal, ya que los hallazgos se han producido fortuitamente durante la realización de proyectos urbanísticos, lo que ha

Arqueología

restado valor informativo a los mismos. Sólo después de la realización de excavaciones programadas en lugares concretos de la ciudad actual, se podría determinar la extensión y características del núcleo de población antiguo.

A este respecto, los datos permiten apuntar que, probablemente, este núcleo de población, que comenzó a constituirse como tal en la segunda mitad del siglo I a.n.e., sería de reducidas dimensiones, con instalaciones destinadas a la fabricación de productos derivados del pescado a extramuros por el sur, y una necrópolis en la orilla opuesta del río (donde actualmente se ubica la Villa Nueva), de la que se localizaron algunos restos durante la ejecución de una obra. Dichos restos consistían en varias urnas cinerarias y ungüentarios junto con restos de tégulas que conformarían la estructura de los enterramientos (Delgado, 1977; Rodríguez Oliva, 1977). Por último señalar la posibilidad de que el límite norte del recinto murado de este núcleo se situara en la actual línea de delimitación norte del terreno del Hotel Reina Cristina, en la que se conservan restos murarios que podrían apuntar en esa dirección⁽⁵⁾.

La implantación de esta ciudad de marcado perfil pesquero-industrial, así como de la factoría de salazones en la ensenada de Getares, provocaría el establecimiento de otros colonos por las cercanías. No obstante, fuera de lo que es actualmente el casco histórico de Algeciras, los hallazgos arqueológicos que permiten suponer la existencia de núcleos de habitación son poco significativos. Generalmente se trata de materiales muy atacados por la erosión, que denotan la posible existencia de villas rústicas muy escasas en la zona. Sólo yacimientos como la 'Loma del Novillero Torres', 'La Alcarria' o 'Cala Arena I' podrían insertarse dentro de este proceso.

Lo que sí parece fuera de duda es que la actividad económica predominante fue la relacionada con la pesca y la industria de salazón del pescado. Hacía ello apunta la existencia de las ya citadas factorías de salazón y del alfar de 'El Rinconcillo', destinado a producir ánforas para el transporte de este producto.

El análisis de la distribución de los asentamientos de época romana en Algeciras pone en efecto en evidencia que el 100% de los mismos se situaron en lomas y colinas de moderada influencia estructural, en terrenos marginales en cuanto a su potencialidad agrícola que en la actualidad forman parte de áreas de matorral y pastizal. Ello, junto con las particulares características meteorológicas de la zona, impediría el desarrollo de una actividad agrícola relevante.

En el resto de la comarca, sin embargo, como ya ocurría en la etapa anterior, la ocupación romana del territorio se dirige de nuevo hacia las zonas que presentan mejores condiciones de aprovechamiento agrícola de toda la comarca, ya sean las vegas aluviales de los ríos Guadiaro y Guadarranque, o bien las lomas/llanos y llanuras de acumulación que las flanquean. La implantación romana busca terrenos arcillosos y margosos muy aptos para el cultivo, que de hecho están clasificados actualmente como de "buena" o "excelente" potencialidad agrícola y que, por el mismo motivo, son los más intensamente cultivados en la actualidad (Figura 2).

No obstante, si bien es cierto que la mayoría de los asentamientos se ubican en un alto porcentaje en terrenos de gran capacidad agrícola potencial, se debe de tener muy en cuenta que en el conjunto del Campo de Gibraltar este tipo de suelos supone tan sólo el 9% del total, por lo que sólo podría generar una producción volcada fundamentalmente hacia el autoabastecimiento de la población y no para protagonizar el despegue económico y demográfico que se evidencia en estos momentos en la comarca. De esta forma, y según parece desprenderse de los datos que se han analizado, las industrias derivadas de la pesca se configuran en el Campo de Gibraltar, como principal motor del crecimiento económico de la zona.

El desarrollo de una actividad económica susceptible de ser 'capitalizada', con el fin de obtener unos beneficios que difícilmente podían ser adquiridos por medio de la explotación de los recursos agrícolas y/o ganaderos en esta zona, favorecería considerablemente el aumento de la densidad de población. Efectivamente, es a partir de este momento cuando se constata, en el conjunto del Campo de Gibraltar, el aumento más espectacular de la ocupación del territorio hasta época moderna, no sólo en base a pequeños núcleos de carácter rural y disperso, sino también en poblaciones que como Barbésula⁽⁶⁾, Carteia, Iulia Transducta y la cercana Baelo Claudia, adquirieron una relevancia económica que, sin lugar a dudas, se basó en la producción y comercialización de productos derivados del pescado e industrias dependientes de estas actividades como la elaboración de contenedores cerámicos para su transporte.

Época medieval

La información existente para el estudio de la época medieval en Algeciras da un salto cuantitativo y cualitativo sobre todo centrado en las características del núcleo urbano y su papel histórico en los acontecimientos político-militares relacionados con la reconquista de Al-Andalus.

Los límites de la ciudad medieval de Al-Yazirat-al-Hadra se encuentran perfectamente trazados en base a las noticias que han legado diversos viajeros que visitaron sus ruinas desde el s. XVI y los planos que en el siglo XVIII realizó el marqués de Verboom, en los que figuraba el recinto murado de la misma que aún se conservaba en parte (Bueno, 1988; Torremocha, 1988).

A través de estas noticias y de los hallazgos arqueológicos (de gran interés aunque poco numerosos por la destrucción que sufrió la ciudad en el s. XIV y el proceso urbanístico descontrolado actual), se viene considerando a la Villa Vieja como el primer asentamiento de población con un carácter marcadamente urbano ya desde el s. VIII, ampliándose en el s. XII a la Villa Nueva, cada una con un recinto murado independiente y situadas a ambos márgenes del río de la Miel.

No obstante, hasta el momento no se ha afrontado el estudio del poblamiento en el resto del término municipal, en el que se ha detectado el volumen más elevado de yacimientos en comparación con el resto de municipios de la comarca. Los hallazgos arqueológicos de esta etapa localizados en el término municipal algecireño son esencialmente de dos tipos:

- Defensivos: torres de vigía y control del territorio perfectamente distribuidas por el mismo.
- De habitación: pequeños núcleos aislados y dispersos de carácter rural.

La existencia de un importante volumen de pequeños yacimientos dispersos en las proximidades de Algeciras no hace sino confirmar y completar la visión ofrecida por las fuentes literarias al respecto. En efecto, tras la decadencia de Carteya y su situación de total abandono en el siglo s.VII d.n.e. después de un breve periodo de conquista bizantina, el que hasta el momento había sido un pequeño enclave que sobrevivía a la sombra de tan próspera y cercana ciudad tomó el relevo de la hegemonía en la comarca que pasó a convertirse en *cora* de Algeciras, desde la conquista árabe hasta el momento de la reconquista cristiana en el siglo XIV.

Las evidencias arqueológicas corroboran este relevante papel desempeñado por Algeciras en este momento⁽⁷⁾. En la Figura 6 se observa claramente como la densidad de yacimientos en esta ciudad es considerablemente mayor que la del resto de los municipios tomados en consideración en este estudio, si bien las características de los enclaves elegidos son parecidas

Arqueología

en el conjunto de la comarca. Los nuevos pobladores se asentaron preferentemente en suelos margo arenosos y arcillosos, de capacidad agrícola marginal y actualmente cubiertos de matorral. La diferencia más acusada entre el territorio algecireño y el conjunto del Campo de Gibraltar es la preferencia por las colinas y vegas aluviales en el primero, y la importancia adquirida por los cerros de fuerte influencia estructural en el resto de la comarca (Figura 3 y 4). En cualquier caso, es evidente que en esta época no existe una marcada tendencia en la ubicación de los yacimientos tal y como sucedía en etapas anteriores.

La cerámica de superficie de los yacimientos localizados en Algeciras sitúa a fines del siglo XII y a lo largo del XIII la mayor ocupación del territorio, basada en pequeños núcleos aislados y dispersos por el mismo como los de 'Acebuchal' (Lámina 1), 'Puerto del Piojo' (Lámina 2), 'Cortijo de la Hoya' (Lámina 3) o 'La Piñera' (Lámina 4), cuya actividad económica principal pudo ser la ganadería y la pesca, actividad esta última que, no obstante, no disfrutará de un mercado de la amplitud y rentabilidad que había caracterizado al periodo anterior. La agricultura, localizada de nuevo en las vegas fluviales, se beneficiaría del alto nivel de desarrollo de las técnicas agrícolas de los colonizadores, basándose en pequeñas explotaciones de regadíos y, probablemente, en los alrededores del núcleo urbano en la vega del río de la Miel.

La Algeciras moderna

Tras el largo paréntesis que supuso el abandono de la ciudad con posterioridad a su destrucción en 1369, Algeciras empieza a cobrar importancia de nuevo en el s. XVIII. De la ciudad del XVIII y XIX quedan escasos vestigios entre los que se pueden destacar la Capilla de Europa (s. XVII) o el acueducto de El Cobre (s. XVIII) al margen de una hasta hace pocos años nutrida representación de arquitectura civil privada, que actualmente se encuentra en extremado riesgo de absoluta desaparición a causa del incontrolado proceso urbanístico que sufre la ciudad.

Se comienza a repoblar el caso urbano en el s. XVIII comenzando por el recinto murado de la ciudad medieval, aprovechando lo que quedaba de sus estructuras. Su huella solo quedó reflejada en algunos restos de la antigua muralla y en la configuración urbana de la ciudad actual.

En el término municipal se vuelve a tener constancia arqueológica de la existencia de torres de vigilancia y fuertes costeros entre los siglos XV al XIX ('Torre Almirante', 'Torre del Campanario', 'Punta Carnero', 'Torre del Fraile', 'Fuerte de San García' o 'Fuerte de Isla Verde') y de pequeños núcleos residenciales de carácter rural desde los inicios del siglo XIX. Los hallazgos denotan el fuerte comercio que empieza a establecerse con Gibraltar y diversos lugares del interior de Andalucía.

A este respecto resultan muy interesantes los yacimientos de 'Cala Arena III' (Lámina 4) y 'Punta Secreta' (Lámina 5). Situado el primero en línea de playa y el segundo a la altura del accidente geográfico del mismo nombre pero unos 600 metros hacia el interior, presentan las características propias de puntos de desembarco de mercancías que, posiblemente de contrabando, procedían de Gibraltar. De origen inglés son los famosos canecos o pequeñas botellas de cerámica para ginebra, y de Níjar y Andújar las mejores cerámicas de lujo que, junto con las comunes, forman el conjunto de restos característicos de ambos yacimientos.

Excepción hecha de los propios centros urbanos actuales de Los Barrios, Castellar, San Roque y Jimena, y de las construcciones hidráulicas del 'Molino del Conde' (s. XVII) en Castellar de la Frontera y de 'La Toma I' (s. XVIII) en San Roque, apenas se conocen yacimientos de época moderna en el resto de la comarca salvo las torres vigía que proliferan por

toda ella ('Torre Palmones', 'Torre de Guadiaro', 'Torre de Punta Mala' o 'Torre Carteya'). Este hecho se ha visto quizá motivado por la falta de interés que despierta este tipo de yacimientos, sobre todo por la relativa abundancia de fuentes escritas para emprender los estudios históricos sobre este periodo y a pesar de que pueden resultar de extraordinario interés, tanto para elaborar un cuadro completo de la evolución histórica de la comarca, como para establecer los correspondientes mecanismos de protección sobre aquellos vestigios del pasado más reciente de las ciudades actuales.

CONCLUSIONES

Los resultados globales obtenidos tras la realización de la prospección arqueológica ha situado a Algeciras en niveles parecidos a San Roque en cuanto al número total de yacimientos catalogados en el Campo de Gibraltar, a pesar de que este último ocupa una superficie total de 138'5 km² frente a los 83'3 km² de aquel (Figura 5).

Si se cruzan los datos referidos al número total de yacimientos y a su clasificación cultural (Figuras 6 y 7) se advierte también que Algeciras presenta en la actualidad la mayor homogeneidad en cuanto a la distribución de los mismos en los diferentes periodos históricos. Esta perspectiva cambia si se tienen en consideración sólo aquellos yacimientos que están catalogados como 'asentamientos'. En este último caso se advierte que en el término municipal algecireño no se han registrado hasta el momento evidencias arqueológicas que permitan suponer la existencia de núcleos de población establecidos con carácter permanente hasta época romana, alcanzando el punto máximo de ocupación del territorio, sobre todo en comparación con el resto de la comarca, en época medieval (Figura 8).

Analizando conjuntamente la información referida a la tipología de los yacimientos y a su clasificación cultural en el conjunto de la comarca, se observa como en época romana se alcanza la mayor ocupación del territorio seguida de la prehistórica y la medieval (Figura 9). Dichos asentamientos se distribuyen en distintas tipologías de suelo referidas a su capacidad de uso dependiendo de la etapa histórica a la que pertenecen. Así, en época prehistórica, la mayoría de los asentamientos se establecen en terrenos que en la actualidad se consideran de protección por su alto valor ecológico -especialmente bosque de frondosas-, en época protohistórica se seleccionan suelos de potencialidad agrícola excelente, en época romana se diversifica la elección entre terrenos de buena o excelente capacidad agrícola mientras un importante porcentaje del total se ubican en suelos marginales y en época medieval son estos últimos los que presentan mayor ocupación (Figura 10).

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, O. et alii (1987): "Investigaciones arqueológicas y geológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar (1985)" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985. Actividades Sistemáticas*. Dirección General de Bienes Culturales. Págs.: 117-122
- BUENO, M. (1988): *El Renacer de Algeciras (a través de los viajeros)*. Algeciras.
- DELGADO, C. (1977): *Algeciras. Pasado y presente de la ciudad de la bella bahía*. Algeciras
- MUÑOZ, A.- BALIÑA, R. (1987): "Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas del litoral gaditano: de Getares a Tarifa, 1985" *Anuario de Arqueología Andaluza*. Consejería de Cultura. Págs.: 161-168. Sevilla.
- PELLICER, M.- MENANTEAU, L.- ROUILLARD, P. (1974): "Para una localización de colonias fenicias en las costas ibéricas: el Cerro del Prado" *Hubis, 5*. Sevilla. Págs.: 217-251.

Arqueología

- RODRIGUEZ OLIVA, P. (1977): "La arqueología romana de Algeciras (Cádiz)" *Segovia. Symposium de Arqueología romana. Publicaciones Eventuales n° 27*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona. Barcelona. Págs.: 345-349
- ROSA, D.- MOREIRA, J.M. (1987): *Evaluación ecológica de los recursos de Andalucía*. Agencia de Medio Ambiente. Sevilla.
- ROUILLARD, P. (1978): "Breve note sur le Cerro del Prado, site phénicien de l'ouest, à l'embochure du río Guadarranque (San Roque, Cadix)" *Madrider Mitteilungen*, 19. Madrid. Págs.: 152-160
- TOPPER, U.-TOPPER, V. (1988): *Arte Rupestre en la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz. Chiclana de la Frontera.
- TORREMOCCHA, A.- HUMANES, F. (1988): "Fortificaciones medievales de Algeciras". *Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" Ceuta-Noviembre, 1987*. Madrid.
- (1989): *Historia económica del Campo de Gibraltar*. Algeciras
- ULREICH, H. et alii (1990): "Cerro del Prado. Die Ausgrabungen 1989 in schutthang der phöniciischen Ansiedlung an der Guadarranque, Mündung mit 27 textabbildungen und tafeln 22-26" *Madrider Mitteilungen*, 31. Madrid. Págs.: 194-250.

NOTAS

- (1) Las referencias al Campo de Gibraltar excluyen en este trabajo al término municipal de Tarifa, que geográfica e históricamente presenta condiciones peculiares, integrándose sólo aquellos yacimientos ubicados en los municipios que quedan delimitados por el Este por el cinturón de Sierras (Bujeo, Ojén, Luna, Niño, Sequilla, Blanquilla, Montecoche y Aljibe) que históricamente les han servido de barrera de aislamiento y protección.
- (2) La realización de la prospección arqueológica no hubiera sido posible sin la colaboración de las Licenciadas Esperanza Garzón Pedemonte y María Luisa Ibáñez, así como de Laura Mercado Hervás, José Manuel Díaz Iglesias, Nuria Rodríguez Mariscal y Juan Carlos Mejías García, entonces estudiantes de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, a los que expreso mi más sincero agradecimiento.
- (3) En este trabajo no se consideraran yacimientos independientes a todos aquellos hallazgos que se tienen registrados en el casco histórico de Algeciras excepción hecha de los restos de industria lítica localizados en las obras realizadas en el Colegio Salesianos. Para el resto de los períodos históricos (romano, medieval y moderno) se considerará un solo yacimiento en su conjunto.
- (4) En la prospección realizada en 1991 se localizaron los restos de la estructura cuadrangular en piedra pero no se detectaron restos cerámicos protohistóricos en sus inmediaciones.
- (5) Información oral de D. Antonio Torremocha Silva.
- (6) En prospecciones realizadas en los alrededores de Barbésula (Rodríguez Oliva, 1978), se documentó la presencia de restos cerámicos de época púnica. No obstante la falta de información relativa al volumen y porcentaje de estas cerámicas en el conjunto de la muestra y la inexistencia de datos procedentes de excavaciones arqueológicas en el lugar, no permite afirmar, aunque tampoco descartar, la existencia del yacimiento ya en esa época.
- (7) Para una completa visión de las fuentes literarias que se refieren a distintos aspectos de la Algeciras medieval (Torremocha-Humanes, 1989).

FIGURAS

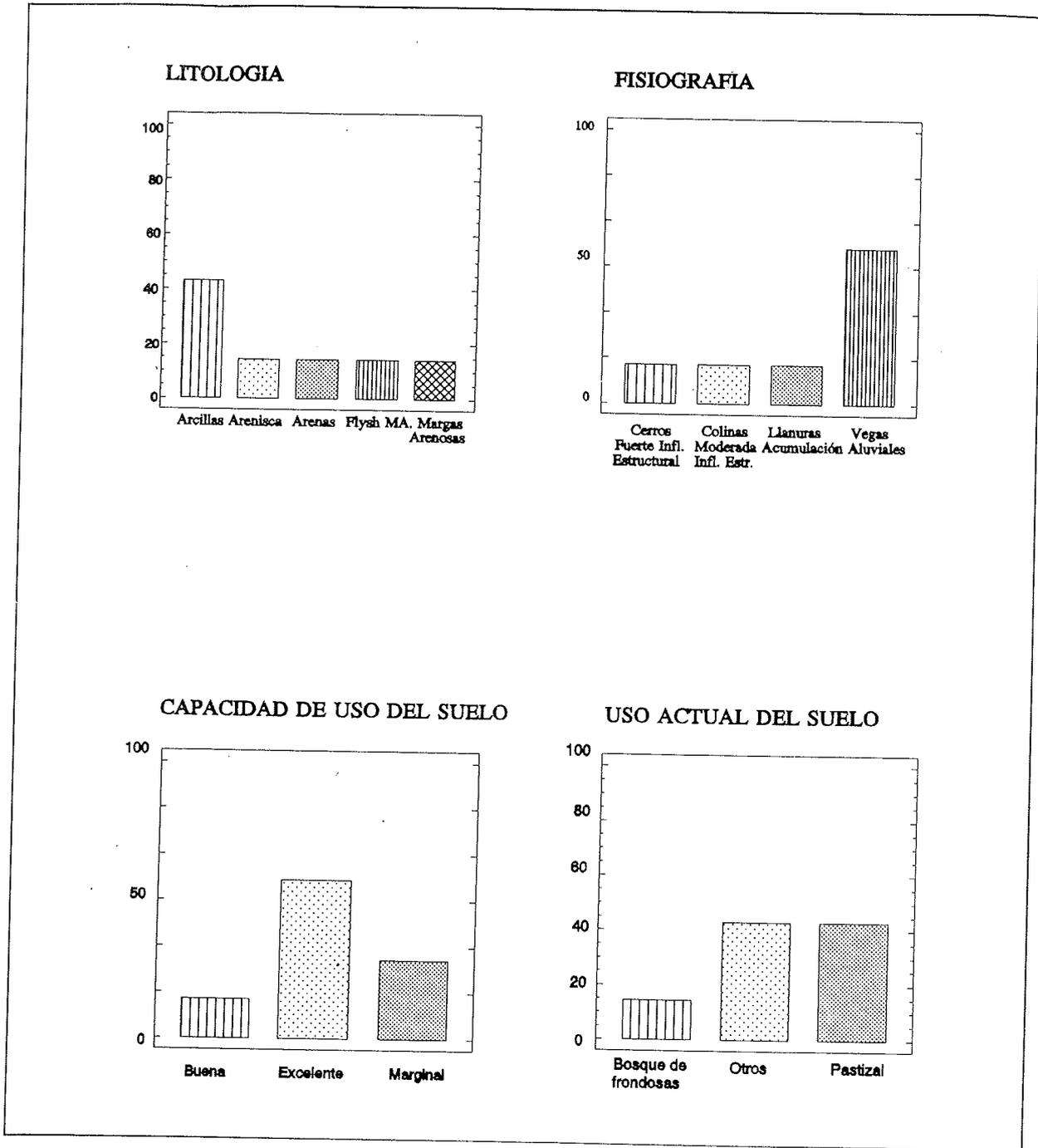


Fig. 1. Asentamientos protohistóricos en el Campo de Gibraltar.

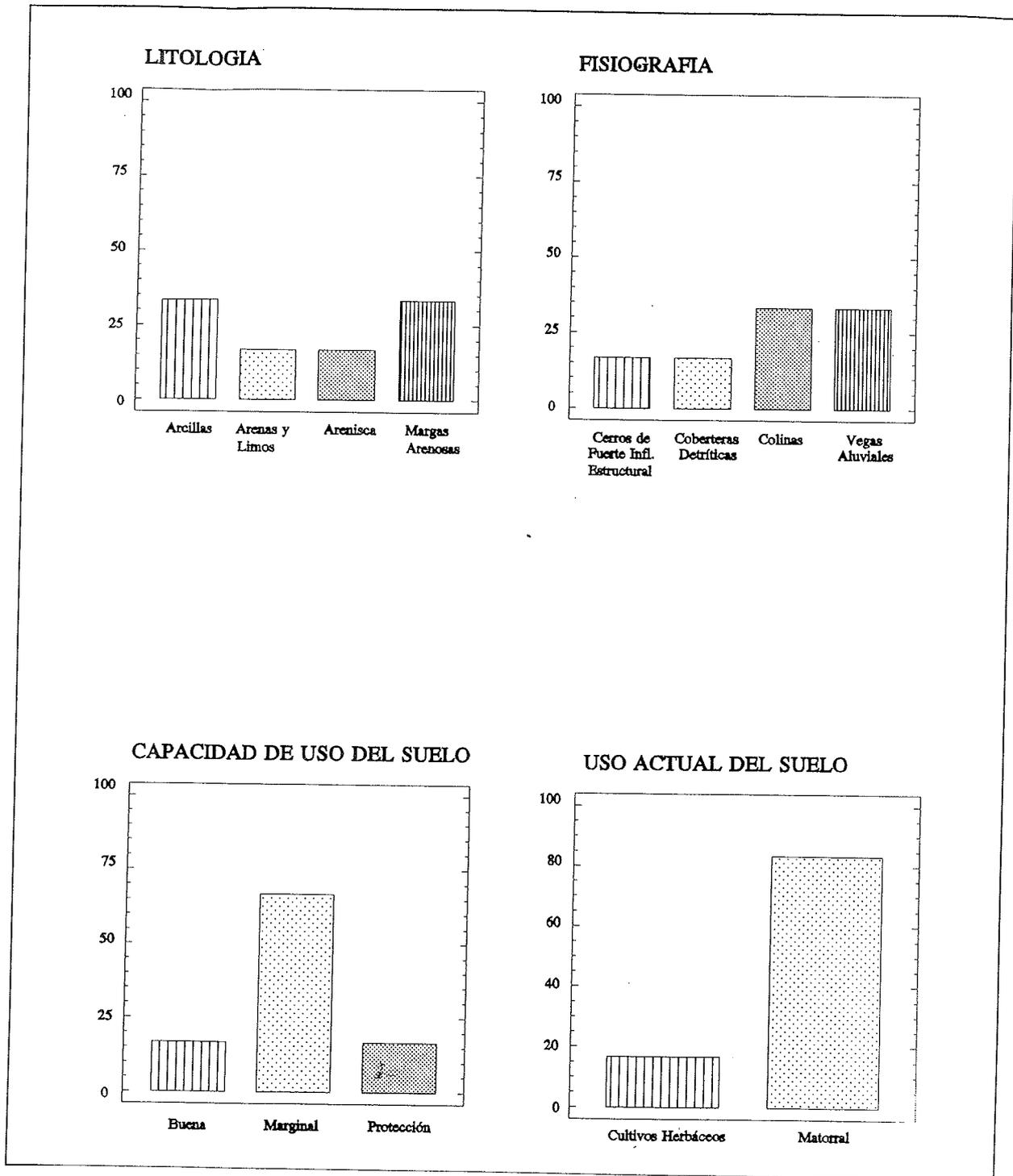


Fig. 3. Asentamientos medievales en el término municipal de Algeciras.

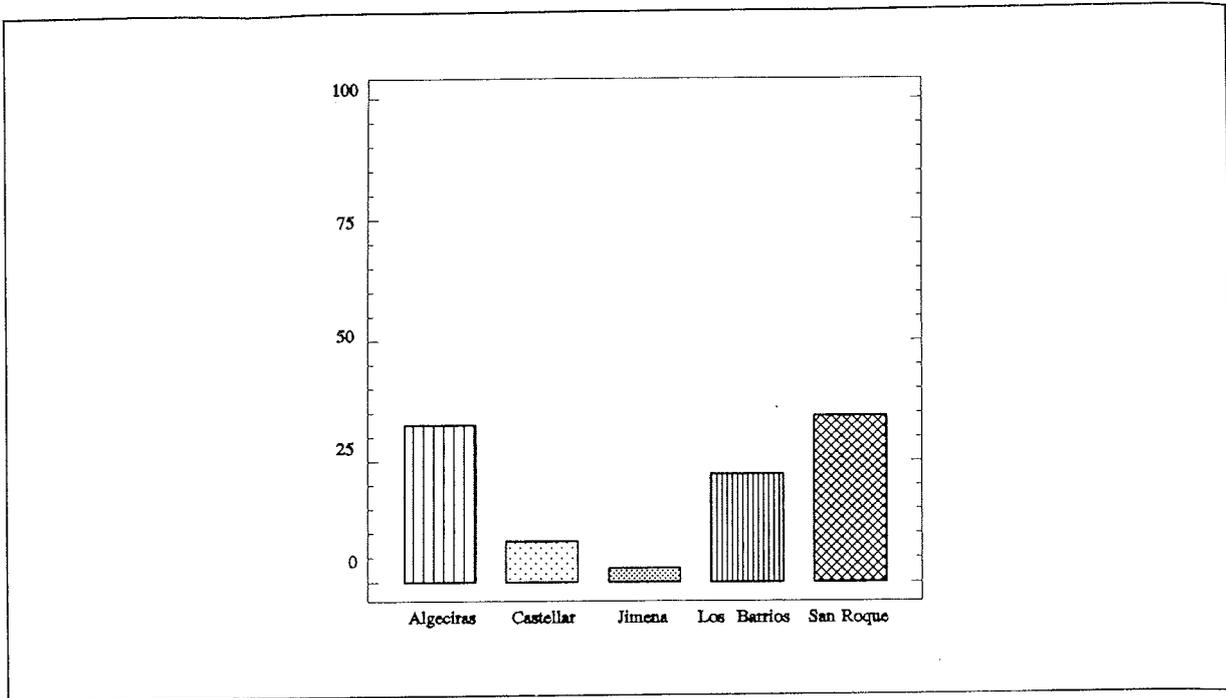


Fig. 5. Volumen de yacimientos arqueológicos por municipio.

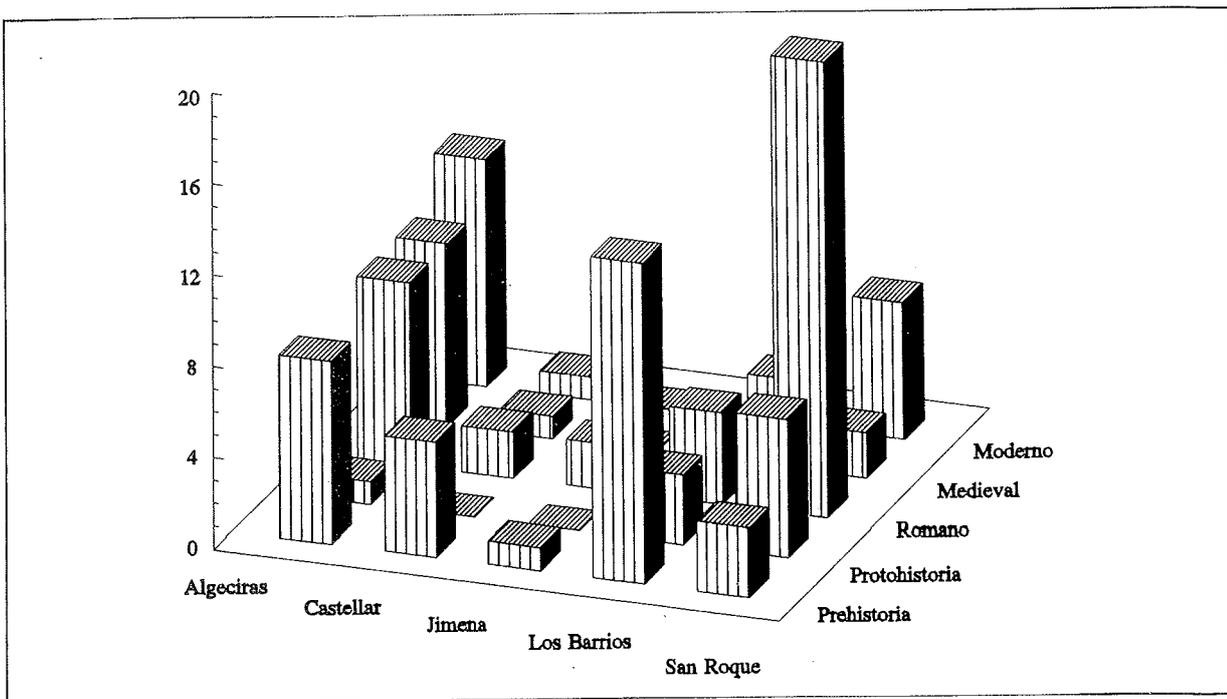


Fig. 6. Clasificación cultural de los yacimientos arqueológicos.

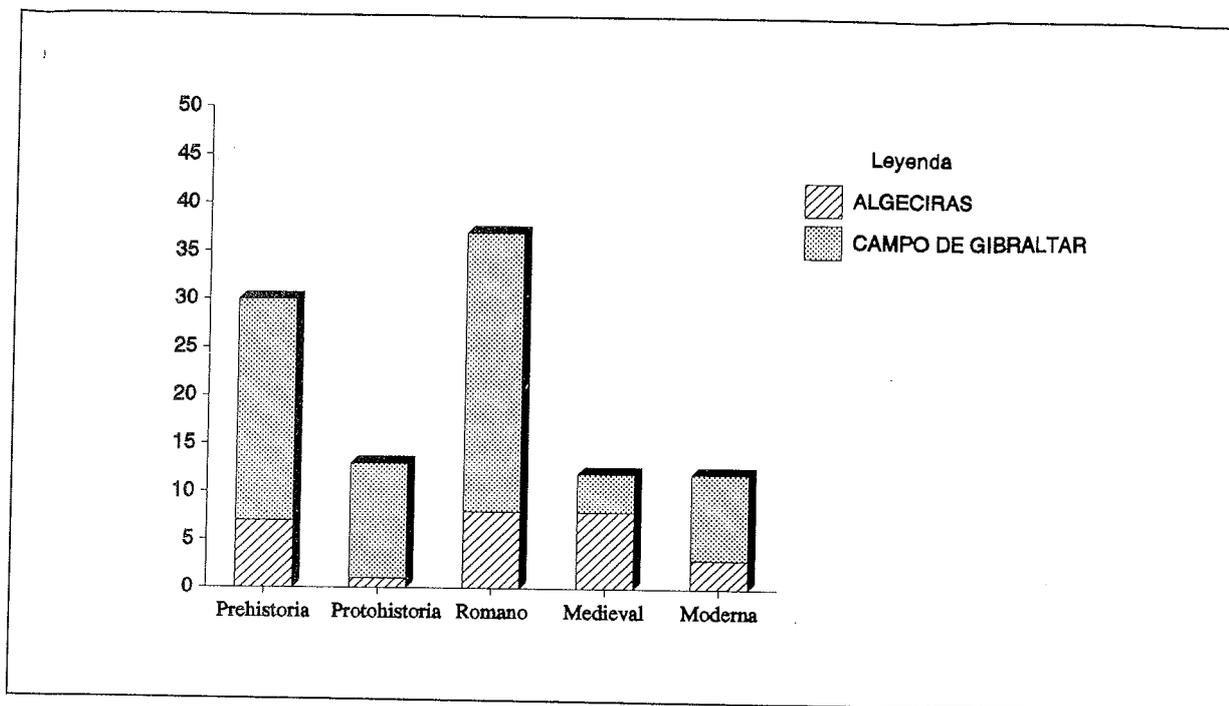


Fig. 7. Volumen de yacimientos arqueológicos de Algeciras en el conjunto de la comarca.

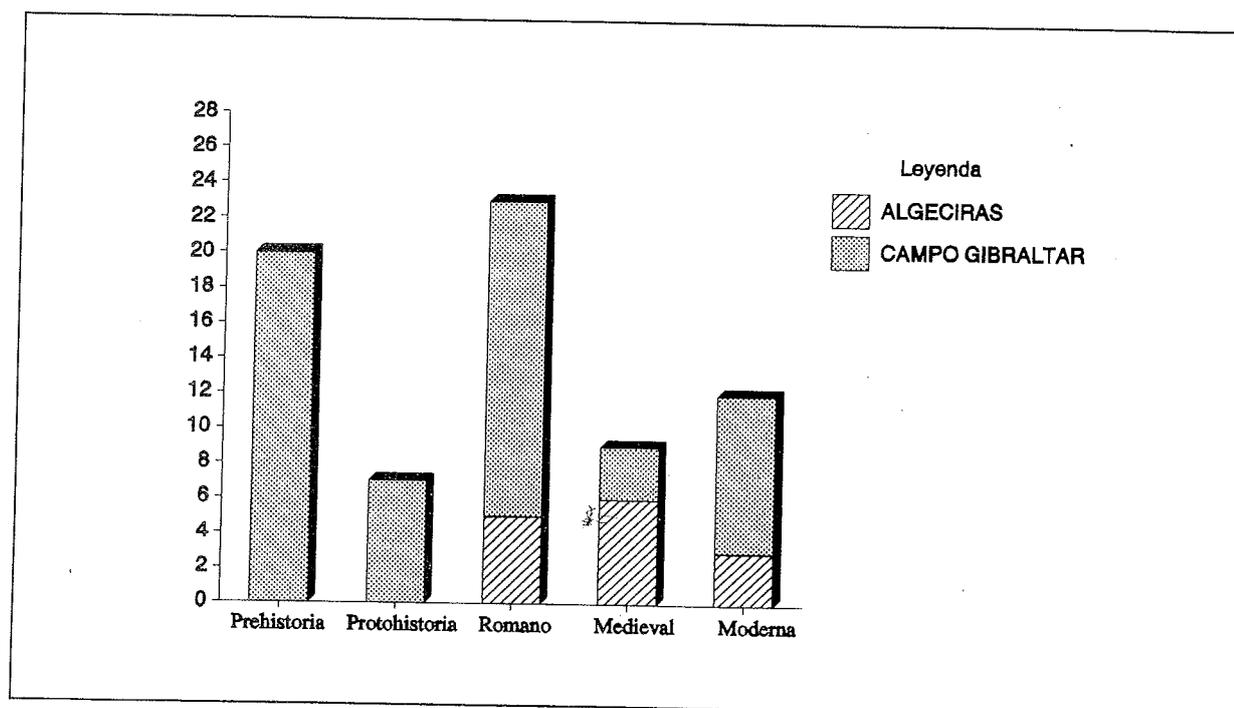


Fig. 8. Volumen de asentamientos de Algeciras en el conjunto de la comarca.

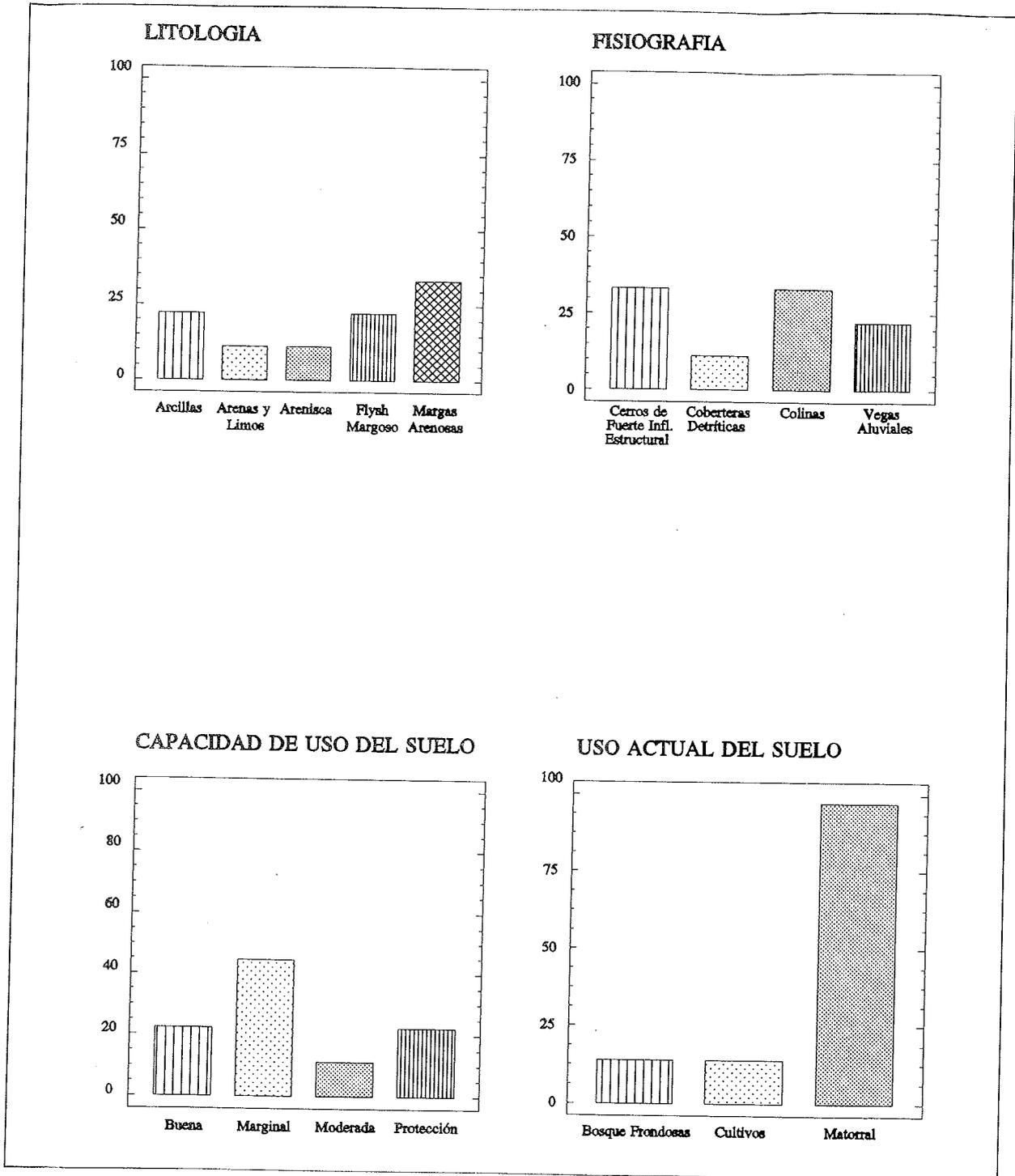


Fig. 4. Asentamientos medievales en el Campo de Gibraltar.

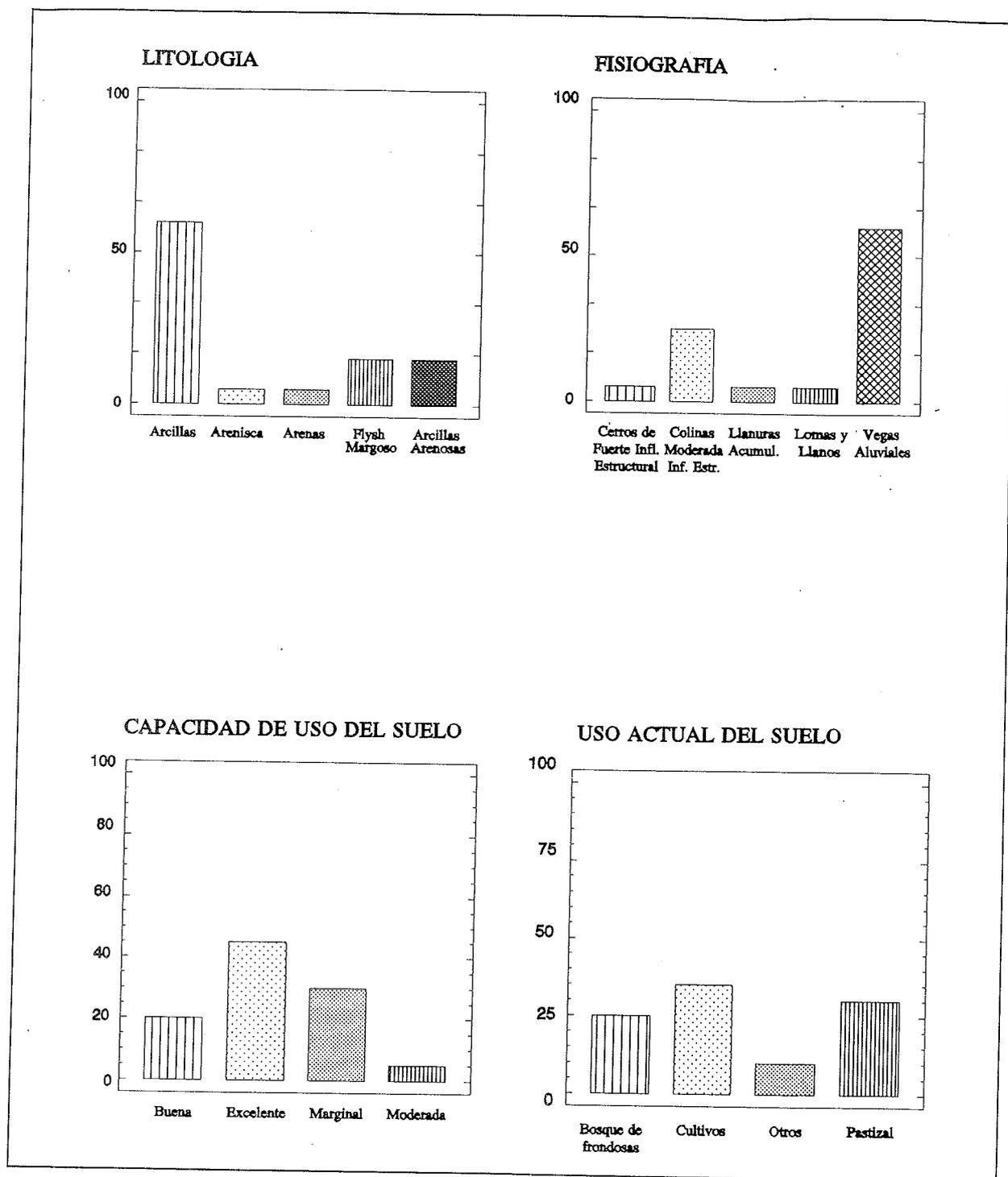


Fig. 2. Asentamientos romanos en el Campo de Gibraltar.

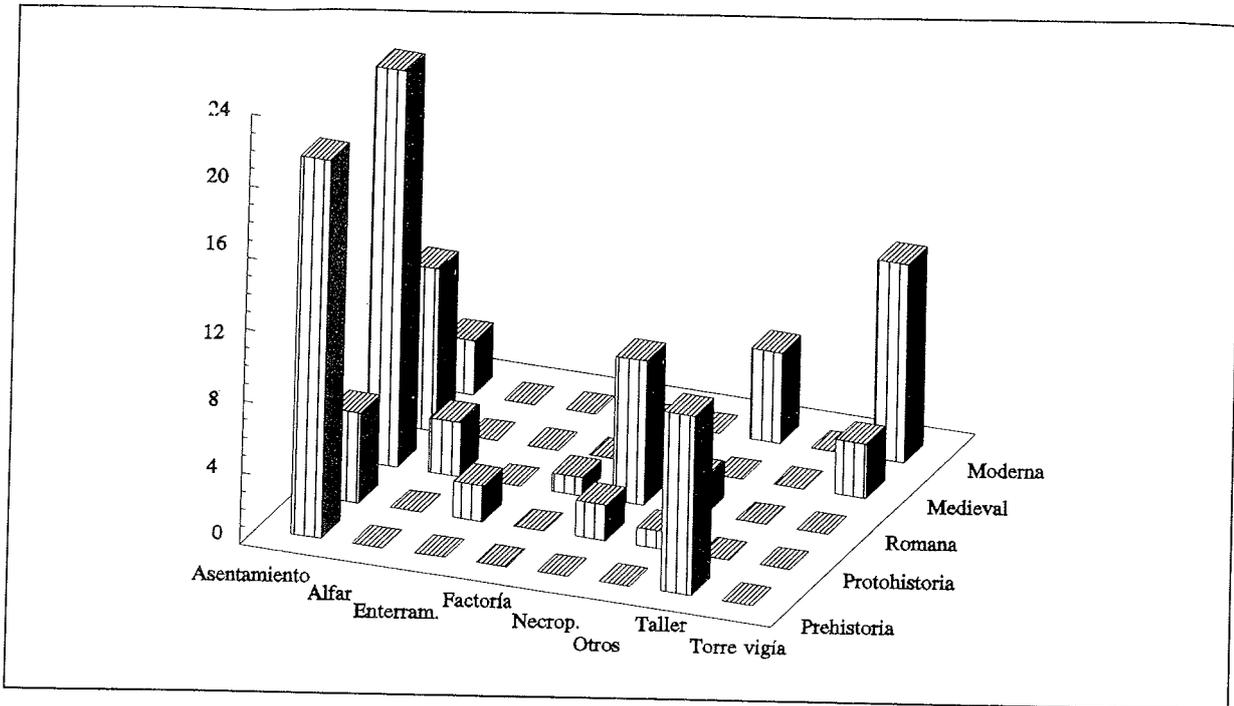


Fig. 9. Tipología y clasificación cultural de los yacimientos arqueológicos del Campo de Gibraltar.

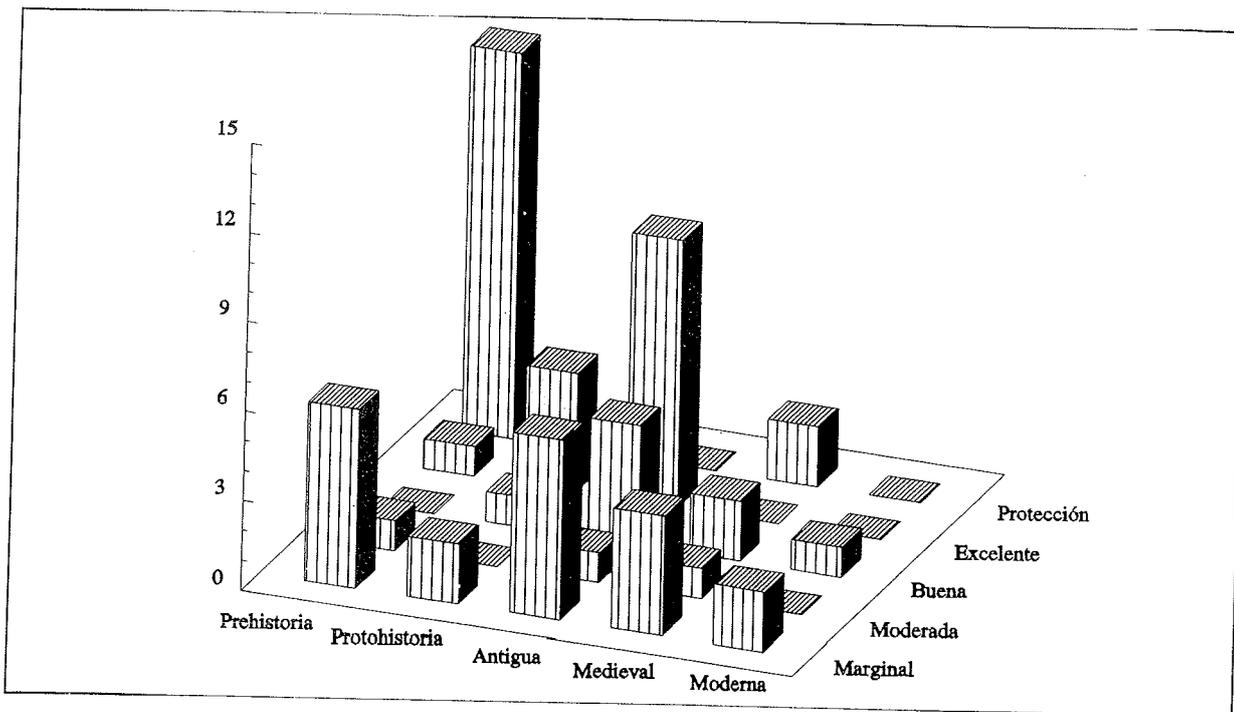


Fig. 10. Clasificación cultural de los asentamientos del Campo de Gibraltar y capacidad de uso del terreno donde se ubican.

LÁMINAS

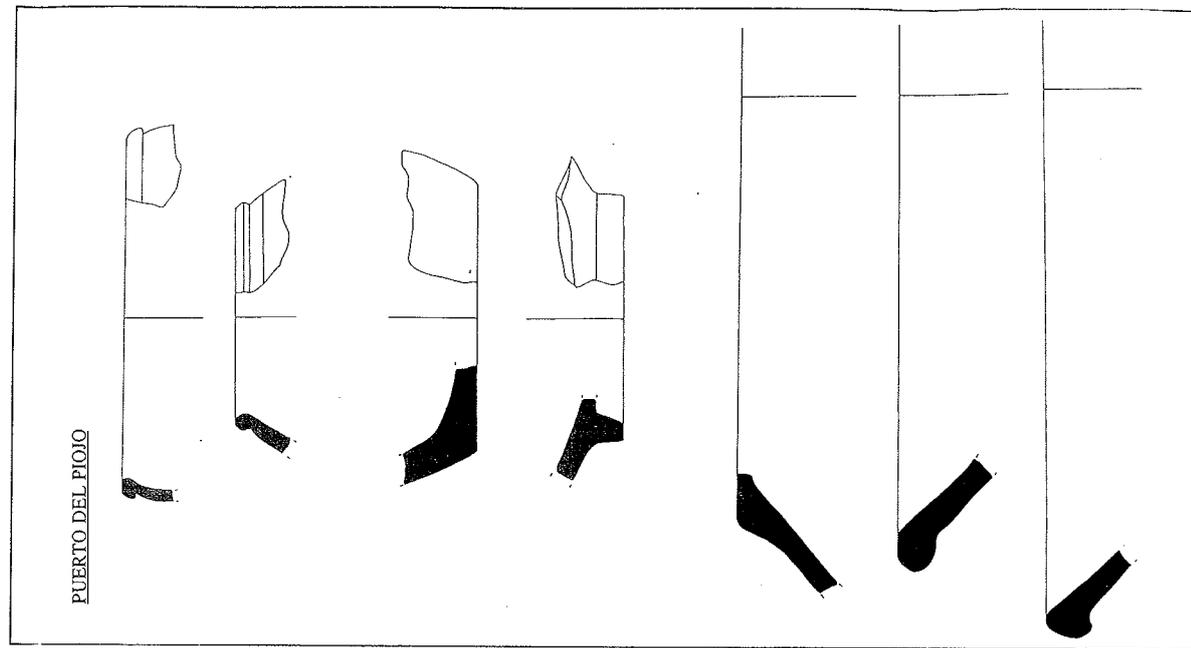


Lámina 2.

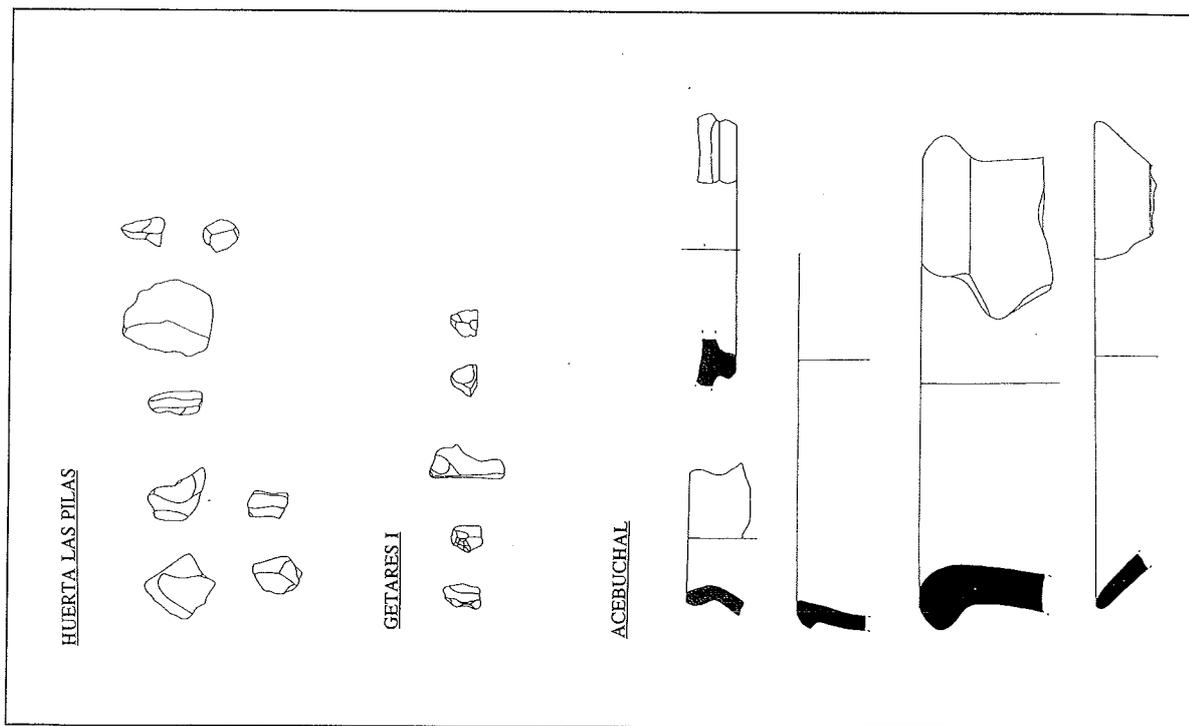


Lámina 1.

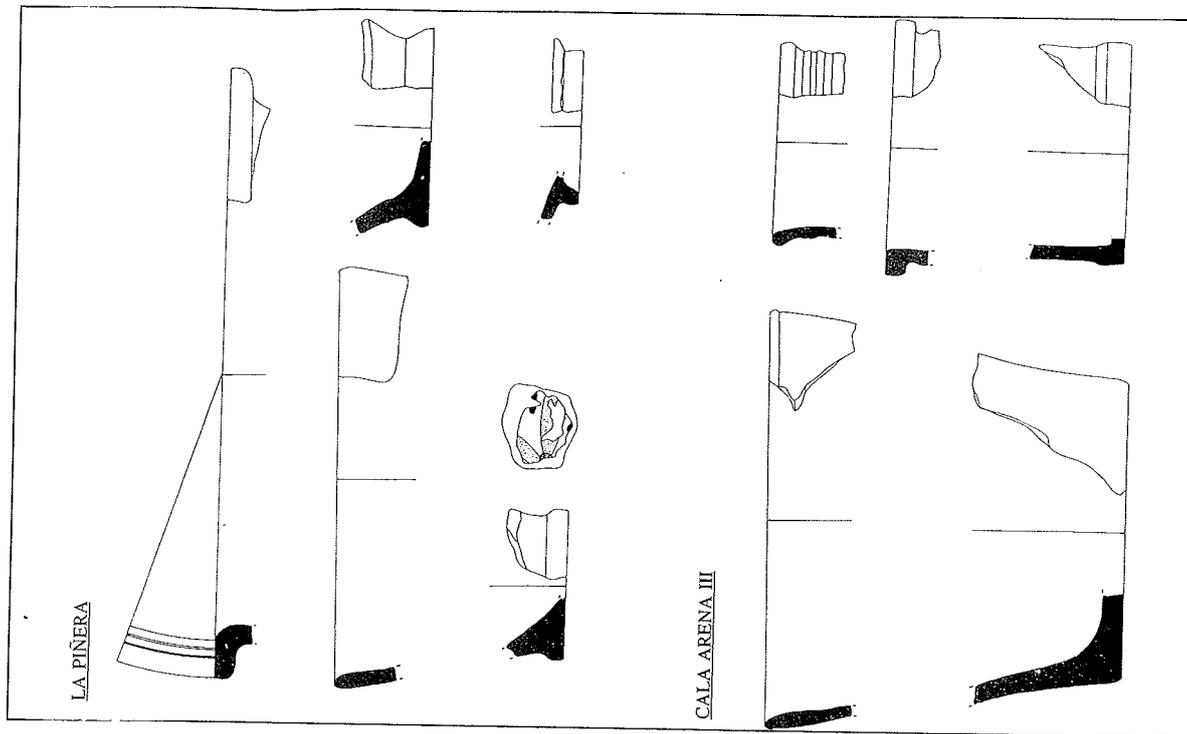


Lámina 4.

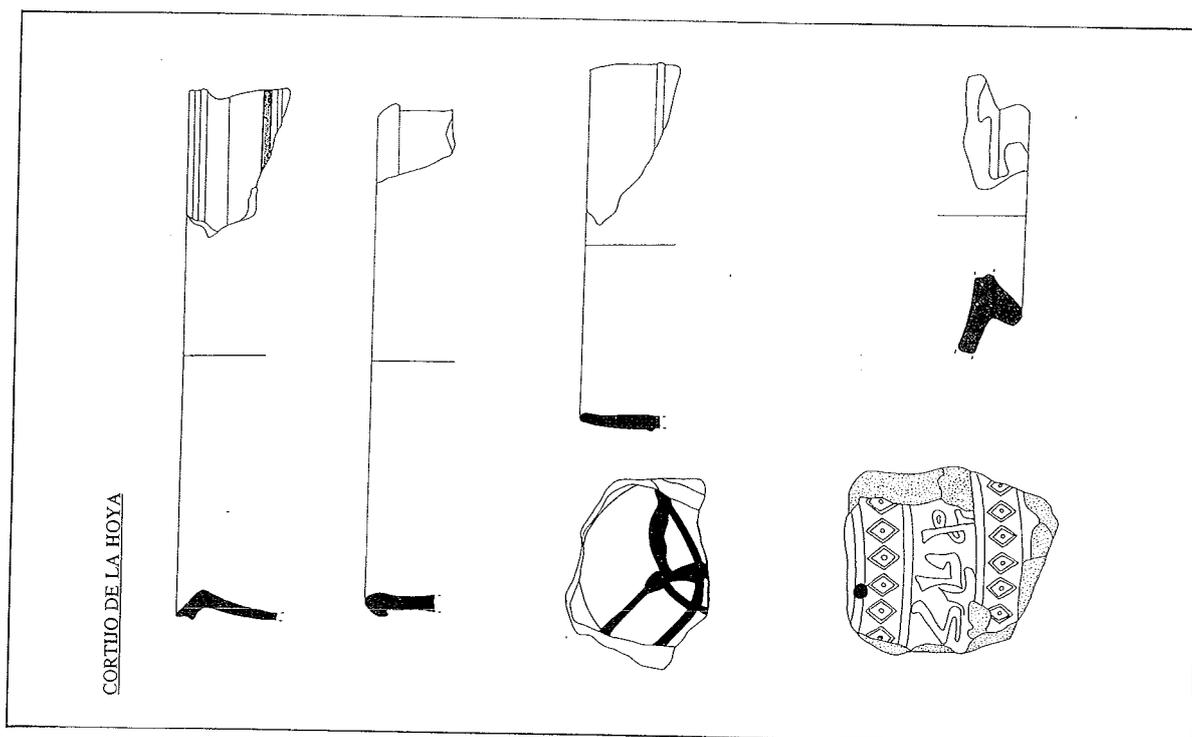


Lámina 3.

PUNTA SECRETA

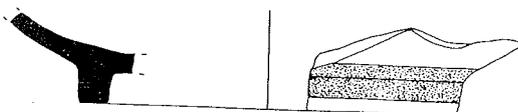
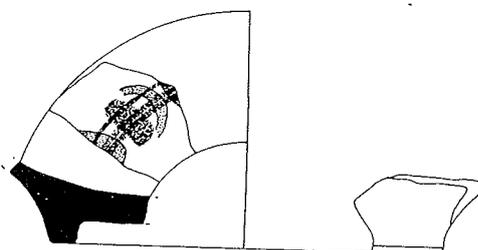
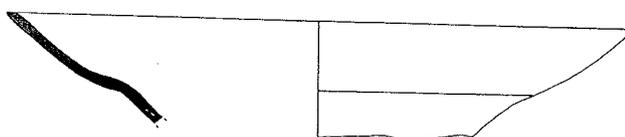
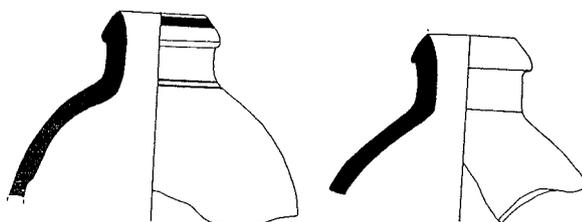


Lámina 5.